

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

13370 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 8 de junio de 2004, de la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se concede la aprobación de modelo del instrumento destinado a medir la opacidad y determinar el coeficiente de absorción luminosa de los gases de escape de los vehículos equipados con motores de encendido por compresión (diesel), marca «Histron», modelo OPAC-5, a la empresa «Fabricados Histron, S. L.».*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 8 de junio de 2004, de la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se concede la aprobación de modelo del instrumento destinado a medir la opacidad y determinar el

coeficiente de absorción luminosa de los gases de escape de los vehículos equipados con motores de encendido por compresión (diesel), marca «Histron», modelo OPAC-5, a la empresa «Fabricados Histron, S. L.», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 14 de julio de 2004, páginas 25825 y 25826, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25826, primera columna, donde dice:

«G-003	02»
04002	

debe decir:

«G-003	17»
04002	